



OFICIO: UT/PMA/213/2024
Asunto: Respuesta a solicitud


C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400008624 de fecha 11 de abril de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Dirección de Comunicación Social.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 17 DE ABRIL DE 2024


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.

Enero 1^o de 1603
Purísima del Rincón, Gto.



Purísima del Rincón, Guanajuato. A 16 de abril del 2024
OFICIO: **COMSOC/052/2024**
Asunto: Respuesta a Solicitud 8624

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención al oficio UT/PMA/186/2024 donde cita atender información pública, conforme al Artículo 48 de las atribuciones que nos confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en sus fracciones II y V, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y solicitud de:

Comunicado, Informe o pronunciamiento oficial (oficio) por parte de cualquier servidor público competente, respecto a los hechos ocurridos por parte de la servidora pública con licencia **MARÍA DE LOS ANGELES VALDEZ RODRIGUEZ** el día 10 de abril del año 2024. Al haber ingresado al recinto privado (oficina) de la coordinadora de recursos humanos. De los que el Secretario de Ayuntamiento **DAMASO MURILLO CHAVEZ** tuvo conocimiento.

Lo anterior derivado de la solicitud con número de folio 110197400008624 de fecha 11 de abril del 2024.

Atendiendo a la petición le comparto que la Dirección de Comunicación Social, no emitió **NINGUNA POSTURA, COMUNICADO, INFORMACIÓN O BOLETÍN**, de ninguna autoridad de la Presidencia Municipal o Administración Municipal 2021-2024.

Quedo atenta a cualquier duda o comentario.

Atentamente

Mtra. Ana Lilia Ojeda Cobián
Directora de Comunicación Social



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
**COMUNICACIÓN
SOCIAL**
Tel. (476) 743 55 01, 743 55 62
y 743 05 57 Ext. 1105

C.c.p. Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.